

Respuesta Felipe Vasquez Mesa ayuda Bienestar

1 mensaje

Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>16 de octubre de 2020, 10:54

Para: Felipe Vasquez <felipe.vasquez.quezada@gmail.com>, Carmen Luz Oficina Perez <clperezl@uchile.cl>

Estimado Felipe:

En relación a tu consulta:

Hola, lo que pasa es que me voy a reintegrar a la carrera el año 2021 y quería saber qué debo hacer, siendo que por congelar me quedó un semestre de gratuidad (congelé el segundo semestre de 5to año y entré con gratuidad) por lo que estaría reincorporándome supuestamente con un semestre de gratuidad, pero no sé cómo activar eso. Y por otro lado, el segundo semestre entraría a pagar aranceles y todo, entonces por ese lado desconozco las becas a las que puedo postular con mi situación y agradecería mucho una ayuda para así poder mandar todos los papeles al tiro. De antemano muchas gracias :) Felipe:

Te comento que los beneficios de arancel se activan al momento de la matrícula. Si la gratuidad o alguna beca expira es necesario que postules en www.fuas.cl en las fechas que Mineduc publique próximamente para acceder al financiamiento que no cubra gratuidad o becas. También estar atento a los resultados de la suspensión de beneficios que Mineduc publica el 23 de Noviembre.

En el caso de postular en www.fuas.cl debes completar www.foces.cl y acreditarte (presentar documentos) en formulario de bienestar

[Formulario becas 2021](#)

Más información y detalles en pagina bienestar Facso:

[Informaciones Bienestar Facso](#)

Saludos cordiales,

Araceli Navarrete Figueroa
Jefa Unidad de Bienestar
Facultad de Ciencias Sociales

